

CONVOCATORIA PARA PARTICIPAR EN EL III CONGRESO INTERNACIONAL DE ESTUDIANTES DE LA RED IBEROAMERICANA DE FACULTADES Y ESCUELAS DE DERECHO

La Facultad de Ciencias Jurídicas y la Oficina de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales ORII se complacen en informar a todos los estudiantes del Programa de Derecho de la Universidad del Atlántico, que se encuentra abierta la convocatoria para participar en el **“III Concurso de estudiantes de la Red Iberoamericana de Facultades y Escuelas de Derecho”** que tendrá lugar del 22 al 24 de noviembre del año 2022 en la Universidad de León, localizada en la ciudad de León, España.

A través de este concurso, se busca incentivar en los estudiantes el desarrollo de actividades de investigación, al igual que el fortalecimiento de sus perfiles profesionales a través de la movilidad y participación en un espacio de divulgación en el que se presenten sus resultados y/o avances de proyectos de investigación.

Para lo cual se realizará una preselección basada en el cumplimiento de requerimientos académicos, investigativos y disciplinares. Los seleccionados representarán a la Universidad del Atlántico en el concurso mencionado.

OBJETIVO:

Promover espacios de cooperación con otras instituciones de educación superior de alta calidad que permitan el desarrollo de actividades de movilidad, investigación y la proyección social de la comunidad profesoral y estudiantil de las Facultades y Escuelas pertenecientes a la Red Iberoamericana de Facultades y Escuelas de Derecho.

DIRIGIDO A:

Estudiantes matriculados (activos) del Programa de Derecho de la Universidad del Atlántico que cumplan con los requisitos establecidos en las bases de esta convocatoria.

EJES TEMÁTICOS DEL CONCURSO:

1. Derechos Humanos.
2. Sostenibilidad.
3. Nuevas tecnologías.

REQUISITOS PARA PARTICIPAR:

- Ser estudiante activo del Programa de Derecho a partir de tercer semestre.

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.

Sede Regional Centro: Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.

Sede Regional Sur: Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



CO-SC7289-1



PBX: (60) (5) 316 26 66

- Pertener y ser miembro activo (por lo menos durante los últimos 6 meses) de los semilleros de investigación respectivamente inscritos y reconocidos por la Vicerrectoría de Investigaciones, Extensión y Proyección Social (aportar certificado de pertenencia, en ese caso).
- Previa participación en actividades de investigación como ponencias, publicaciones y proyectos de investigación resultados de convocatorias interna o externa, realizados y/o presentados en los últimos dos años.
- Tener un promedio acumulado igual o superior a 3.8.
- No estar bajo matrícula condicional, ni sanciones de tipo académica y/o disciplinarias.
- Presentar carta de motivación en la que se indique el interés de participar en la convocatoria.
- Presentar un trabajo de investigación individual que cumpla con los requisitos exigidos en el concurso.
- Carta de recomendación expedida por docente coordinador del semillero de investigación en donde se dé cuenta de la trayectoria en investigación del aspirante y el tiempo de participación activa en el semillero.

REQUISITOS QUE AÑADEN VALOR AGREGADO A TU POSTULACIÓN:

Si bien no constituyen requisitos mínimos para participar en esta convocatoria, los siguientes criterios se consideran un valor agregado en la postulación de los estudiantes:

- Haber desarrollado actividades extracurriculares de alto impacto en la academia, proyección social e internacionalización.
- Certificar nivel superior en segunda lengua avalado por el CLE - *Cursos de Lenguas Extranjeras* de la Universidad del Atlántico y/o presentando los resultados de exámenes internacionalmente aceptados.
- Obtención de premios, reconocimientos y/o certificaciones nacionales o internacionales.

DOCUMENTOS REQUERIDOS:

- Diligenciar Formato de postulación de la Convocatoria en el siguiente link: <https://forms.gle/y3VbLsWaKc6UQKa16>
- Certificado de estudios actual.

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.

Sede Regional Centro: Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.

Sede Regional Sur: Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



CO-SC7289-1



PBX: (60) (5) 316 26 66

- Certificado de promedio acumulado con el récord de notas de todos los semestres cursados.
- Carta de recomendación expedida por docente líder del semillero de investigación en donde se dé cuenta de la trayectoria en investigación del aspirante y el tiempo de participación activa en el semillero.
- Hoja de vida donde se detalle la experiencia y conocimientos adquiridos. Adicionar el desarrollo de actividades extracurriculares de alto impacto en la academia, proyección social e internacionalización. (si aplica)
- Carta de motivación.
- Certificado de buena conducta firmado por el coordinador(a) del programa y avalado por el Decano(a) de su facultad.
- Trabajo individual de investigación que cumpla con los requisitos enunciados en el siguiente aparte.
- Certificado nivel superior en segunda lengua avalado por el CLE - *Cursos de Lenguas Extranjeras* de la Universidad del Atlántico y/o presentando los resultados de exámenes internacionalmente aceptados. (si aplica)

TRABAJO INDIVIDUAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

Es requisito aportar un trabajo individual de investigación científica que será presentado en el III CONGRESO INTERNACIONAL DE ESTUDIANTES DE LA RED IBEROAMERICANA DE FACULTADES Y ESCUELAS DE DERECHO en representación de la Universidad del Atlántico. El documento deberá ser desarrollado en los ejes temáticos enunciados y deberá contar con las siguientes características:

- Extensión entre 15 y 25 páginas, con citas a pie de página y redactado en español, Citas en normas APA, última edición.
- Portada: en la que debe constar el título (en español) y autor/a
- Resumen/abstract (en español e inglés);
- Palabras clave (en español e inglés, por lo menos 5);
- Introducción, metodología, desarrollo del contenido, conclusiones y/o recomendaciones
- Bibliografía y/o referencias, mínimo 20.

Nota importante:

- Todos los trabajos serán sometidos a revisión de similitud bibliográfica a través de softwares especializados, por ejemplo: Turnitin, safeassign, entre otros. De los cuales debe obtenerse un porcentaje de similitud inferior a 20%.

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.

Sede Regional Centro: Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.

Sede Regional Sur: Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



CO-SC7289-1



PBX: (60) (5) 316 26 66

- El estudiante deberá diligenciar el formato de postulación en línea en el siguiente link: <https://forms.gle/y3VbLsWaKc6UQKa16>
- y anexar los documentos anteriormente mencionados.
- El/la estudiante deberá realizar una presentación oral de su trabajo ante el Comité Evaluador.
- Las comunicaciones con los participantes y publicación de resultados se realizarán a través de los correos electrónicos institucionales.
- **NOTA: Serán consideradas únicamente las postulaciones que cuenten con todos los documentos solicitados y superen el filtro de similitud bibliográfica indicada.**

CRITERIOS DE SELECCIÓN PARA ESTUDIANTES:

Nombre del criterio	Peso del criterio
Trabajo Individual de Investigación Científica	30%
Presentación oral	20%
Carta de recomendación y trayectoria investigativa	20%
Promedio académico y récord disciplinar	15%
Carta de motivación	15%

COMITÉ EVALUADOR

Este comité estará conformado por:

- Comité de investigaciones de la Facultad de Ciencias Jurídicas
- Oficina de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales
- Proceso Misional de extensión y proyección social de la Facultad de Ciencias Jurídicas.

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.

Sede Regional Centro: Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.

Sede Regional Sur: Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



CO-SC7289-1

 **PBX: (60) (5) 316 26 66**

CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA
Apertura Convocatoria	23 de agosto de 2022
Cierre de Convocatoria	28 de agosto de 2022
Publicación listada de seleccionados	5 de septiembre de 2022
Periodo solicitud de aclaraciones	6 de septiembre de 2022
Publicación lista definitiva	8 de septiembre de 2022

Para más información comunicarse al correo:

redderecho@mail.uniatlantico.edu.co

Profesora. [María Angelica Ferrer Herrera](#)

MOVILIDAD ESTUDIANTIL NACIONAL E INTERNACIONAL OFICINA DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES E INTERNACIONALES

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.

Sede Regional Centro: Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.

Sede Regional Sur: Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



 **PBX: (60) (5) 316 26 66**